



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Poza Rica, Ver., siendo las diez horas del día **jueves 16 de Marzo de 2023**, reunidos los CC., Dr. Federico Oscar Fuentes Peralta, consejero Maestro, Mtra. Alba Noemí Gómez Tolentino, Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio, C.D. German Zarate Morales, integrantes del H. Consejo técnico, C. Susana Lizeth Sierra Marín, Consejera Alumna, Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa Secretaria Académica y Directora provisional de la Facultad de Odontología Dra. Araceli García Rocha, en el lugar que ocupa la dirección de la Facultad de Odontología, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 13 de Marzo de 2023, publicado el 13 y 14 de Marzo del 2023 con horario de 09.00 a 14.00 hrs. el día 13 de Marzo y con horario de 09.00 a 14.00 hrs. el día 14 de marzo, con fundamento en el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico y dictamen de programación académica emitido por la Dirección de Área de Ciencias de la Salud, los integrantes del H. Consejo Técnico hemos previamente acordado lo siguiente: **Declarar desiertas las siguientes experiencias educativas** del aviso mencionado:

Experiencias Educativas	Sección	
Urgencias Medico Odontológicas	sección 1	Desierta
Odontología Legal	sección 2	Desierta
Administración del Ejercicio Profesional	sección 1	Desierta
Administración del Ejercicio Profesional	sección 2,	Desierta
Desarrollo Odontológico Comunitario	sección 1	Desierta

Habiendo **presentado solicitudes 4 académicos**: 1.- **Silvia Jaquelina García Palomec no. de personal 48850**; a quien se notificó por oficio que **no acredita el perfil** requerido en la convocatoria debido a que **no cumple en su documentación con tres años de experiencia profesional**. 2.- **Martha Catalina García Hernández no. de personal 52549** se notificó mediante oficio que **no acreditan el perfil requerido** en la convocatoria, porque en **su documentación no cumplen con tres años de experiencia docente**, por lo que no es posible recibir su documentación 3.- **Víctor Manuel García Hernández no. de personal 52626**, se notificó mediante oficio que **no acreditan el perfil requerido** en la convocatoria, porque en **su documentación no cumplen con tres años de experiencia docente**, por lo que no es posible recibir su documentación; **Gustavo Salgado Villegas no. de personal 55765**; a quienes se notificó mediante oficio que **no acreditan el perfil requerido** en la convocatoria, porque en **su documentación no cumplen con tres años de experiencia docente**, por lo que no es posible recibir su documentación. En cuanto al **Mtro. Luis Carlos Álvaro Villegas** no fue recibida su solicitud y documentación, ya que **no se encontró en su archivo electrónico la solicitud de e.e en formato digital**. En cuanto a la solicitud de docente **Rosalía Palomec Santiago** es recibida la solicitud y la documentación cumpliendo los requisitos del aviso. **Se toman los siguientes**:

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración Cirujano Dentista con posgrado en Salud Pública o posgrado en el área odontológica, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior. Este H. Consejo Técnico ha decidió designar a **C. Rosalía Palomec Santiago** para que ocupe temporalmente la experiencia educativa **Bioética** con 2.00_hrs.,



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

sección 1 , tipo de contratación IPP horario martes de: 08.00-10.00.00 hrs. para el periodo Febrero-Julio 2023, por el periodo de tiempo que dure la incapacidad de la Dra. Clara Celina Medina Sagahon.

SEGUNDO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración Cirujano Dentista con posgrado en Salud Pública o posgrado en el área odontológica, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior este H. Consejo Técnico ha decidido Designar a **C. Rosalía Palomec Santiago** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Patología Bucal** con 4.00 hrs. **sección 1**, tipo de contratación IPP horario lunes: 10.00- 13.00, martes: 10.00-11,00 para el periodo Febrero-Julio 2023. por el periodo de tiempo que dure la incapacidad de la Dra. Clara Celina Medina Sagahon.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud las solicitudes de participación y los documentos que integran los requisitos de participación en formato electrónico PDF, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. XXXXX

INTEGRANTES DEL II. CONSEJO TÉCNICO

DRA. ARACELI GARCÍA ROCHA

Directora provisional

MTRA. CECILIA DEL SOCORRO
GARCIA MORENO ESPINOSA

Secretario (a)

MTRO. FEDERICO OSCAR FUENTES PERALTA

Consejero Maestro (a)

MTRA. ALBA NOEMI GÓMEZ
TOLENTINO
MIEMBRO DE CONSEJO

MTRA. IRMA AURORA SAAVEDRA OSORIO
MIEMBRO DE CONSEJO

C. SUSANA LIZETH SIERRA MARÍN
ALUMNA CONSEJERA

C.D. GERMAN MARCIANO ZARATE
MORALES
MIEMBRO DE CONSEJO